

Distrito Escolar de Cape Henlopen

Mapa de Proceso Estudiantil para COVID-19

Sintomático o Positivo en casa

El estudiante da positivo o tiene síntomas en casa.

El estudiante NO debe presentarse a la escuela. La familia debe comunicarse con la escuela para que la enfermera lo sepa. La familia debe completar el "Auto-Screener de Evaluación de La Salud Estudiantil" e informar los resultados a la enfermera de la escuela si respondieron SI a cualquier pregunta.

Si el estudiante da positivo, la enfermera de la escuela informará a la División de Salud Pública. Si la DPH se entera primero del caso, se pondrá en contacto con la enfermera de la escuela. (Información de contacto para DPH 1-844-611-3231) Epidemiólogo de la DPH será asignado al caso.

Enfermera Escolar también reporta caso al Coordinador del distrito COVID-19. Se identificarán los contactos cercanos del estudiante que dieron positivo para el rastreo de contactos. Solo se notificarán a DPH los contactos cercanos del estudiante que dio positivo.

El estudiante no podrá regresar a la escuela hasta que sea autorizado por un médico, o si es positivo, reciba una autorización de DPH. La documentación debe presentarse a la enfermera de la escuela.

Sintomático en el trabajo o en la escuela

El estudiante comienza a presentar síntomas mientras está en la escuela.

La enfermera evaluará al estudiante. El estudiante será enviado a la sala de aislamiento para minimizar el contacto con los demás.

Si se considera un caso COVID potencial, la enfermera se pondrá en contacto con la familia inmediatamente para PROMPT PICK-UP. (Consulte la guía de RECOGIDA de PROMPT). Las familias deben llegar dentro de 1 hora después de recibir la llamada.

La enfermera determinará si el estudiante necesita ver a un médico. El médico puede recomendar/requerir que el estudiante sea examinado.

El estudiante no podrá regresar a la escuela hasta que sea autorizado por un médico o, si es positivo, reciba una autorización de DPH. La documentación debe ser presentada a la enfermera de la escuela.

Asintomática y Positiva

El estudiante da positivo pero no tiene síntomas.

El estudiante NO debe presentarse a la escuela. La familia reporta la prueba positiva a la enfermera de la escuela. La familia debe completar el "Auto-Screener de Evaluación de La Salud Estudiantil" diariamente para monitorear los síntomas.

La enfermera de la escuela informará a la División de Salud Pública. Si la DPH se entera primero del caso, se pondrá en contacto con la enfermera de la escuela. Se asignará un epidemiólogo de la DPH al caso. La enfermera informa de este caso al Coordinador del distrito COVID-19.

Se identificarán los contactos cercanos del estudiante que dió positivo para el rastreo de contactos. La enfermera de la escuela, el epidemiólogo de la DPH, determinarán qué contactos cercanos deben compartirse con la DPH. (Depende de los procedimientos de mitigación que hay).

El estudiante no podrá regresar a la escuela hasta que sea autorizado por DPH. La documentación debe ser presentada a la enfermera de la escuela.

Alguien con quien usted reside es positivo o se le identifica como un contacto cercano de una persona positiva

Alguien que vive en la casa del estudiante ha dado positivo o un contacto cercano es positivo. El contacto cercano es alguien que ha estado a 6 pies o menos, enmascarado o desenmascarado, durante un total de 15 minutos durante 24 horas.

El estudiante NO debe presentarse a la escuela. Todos los casos positivos deben notificarse a la DPH (844) 611-3231. Los contactos cercanos se pondrán en cuarentena y se les informará si necesitan ser probados debido a una posible exposición.

La enfermera de la escuela informará a la División de Salud Pública. Si la DPH se entera primero del caso, se pondrá en contacto con la enfermera de la escuela. Se asignará un epidemiólogo de la DPH al caso.

La familia debe completar el "Auto-Pantalla de Evaluación de la Salud Estudiantil" y realizar un seguimiento de los resultados diarios para monitorear los síntomas.

El estudiante será dirigido a autoaislarse y monitorear los síntomas en el hogar debido a una posible exposición. Si alguien con quien el estudiante vive es positivo O si el estudiante es un contacto cercano, debe tener autorización de DPH para regresar a la escuela.

Exposición prolongada a alguien con síntomas/Vive con alguien con síntomas

En la última semana, el estudiante reporta exposición prolongada (6 pies o menos, enmascarado o desenmascarado, para un total de 15 minutos durante 24 horas) a alguien que tiene síntomas.

La familia debe completar el "Auto-Screener de Evaluación de la Salud Estudiantil" e informar los resultados a la enfermera de la escuela. El estudiante NO debe ir a la escuela sin importar si está mostrando síntomas o no. Se recomienda realizar pruebas.

Si el estudiante da positivo, la enfermera de la escuela informará a la División de Salud Pública. Si la DPH se entera primero del caso, se pondrá en contacto con la enfermera de la escuela. Se asignará un epidemiólogo de la DPH.

El estudiante podrá regresar a la escuela después de ser absuelto por un médico. O, si la otra persona fue positiva, se debe contactar con DPH.

El estudiante puede ser dirigido a autoaislamiento y monitorear los síntomas en el hogar debido a una posible exposición. Si la persona a la que el estudiante fue expuesto es positiva, debe tener autorización de DPH para regresar a la escuela.